	<b>ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES</b>		<b>SAU-For-006</b>	
			Fecha de actualización:	14/10/2020
	Revisión No.	0		
	TRD	2.12.1		
LUGAR: IPS MELENDEZ	MES: ABRIL	Página: 1 / 2.		

<b>Responsable:</b> CARLOS DIDIER FERRIN VALENCIA	<b>Días de socialización:</b> SEMANAL
<b>Objetivo de la reunión:</b> Socializar los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015 y el proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.	
<b>Participantes:</b> Se anexa registro de asistencia.	

**Orden del día:**


1. Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015.
2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020.

**Desarrollo:**

1. **Socialización los derechos y deberes en salud contemplados en la ley 1751 de 2015, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:**

*Las personas tienen los siguientes derechos relacionados con la prestación del servicio de salud:*

- a) *A acceder a los servicios y tecnologías de salud, que le garanticen una atención integral, oportuna y de alta calidad.*
- b) *Recibir la atención de urgencias que sea requerida con la oportunidad que su condición amerite sin que sea exigible documento o cancelación de pago previo alguno.*
- c) *A mantener una comunicación plena, permanente, expresa y clara con el profesional de la salud tratante.*
- d) *A obtener información clara, apropiada y suficiente por parte del profesional de la salud tratante que le permita tomar decisiones libres, conscientes e informadas respecto de los procedimientos que le vayan a practicar y riesgos de los mismos. Ninguna persona podrá ser obligada, contra su voluntad, a recibir un tratamiento de salud.*
- e) *A recibir prestaciones de salud en las condiciones y términos consagrados en la ley.*
- f) *A recibir un trato digno, respetando sus creencias y costumbres, así como las opiniones personales que tengan sobre los procedimientos.*
- g) *A que la historia clínica sea tratada de manera confidencial y reservada y que únicamente pueda ser conocida por terceros, previa autorización del paciente o en los casos previstos en la ley, ya poder consultar la totalidad de su historia clínica en forma gratuita y a obtener copia de la misma.*
- h) *A que se le preste durante todo el proceso de la enfermedad, asistencia de calidad por trabajadores de la salud debidamente capacitados y autorizados para ejercer.*
- i) *A la provisión y acceso oportuno a las tecnologías y a los medicamentos requeridos.*
- j) *A recibir los servicios de salud en condiciones de higiene, seguridad y respeto a su intimidad.*
- k) *A la intimidad. Se garantiza la confidencialidad de toda la información que sea suministrada en el ámbito del acceso a los servicios de salud y de las condiciones de salud y enfermedad de la persona, sin perjuicio de la posibilidad de acceso a la misma por los familiares en los eventos autorizados por la ley o las autoridades en las condiciones que esta determine.*

	<b>ACTA SOCIALIZACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES</b>		<b>SAU-For-006</b>	
			Fecha de actualización;	14/10/2020
	Revisión No.	0		
	TRD	2.12.1		
LUGAR: IPS MELENDEZ	MES: ABRIL	Página: 2 / 2		

l) A recibir información sobre los canales formales para presentar reclamaciones, quejas, sugerencias y en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta por escrito.

m) A solicitar y recibir explicaciones o rendición de cuentas acerca de los costos por los tratamientos de salud recibidos.

n) A que se le respete la voluntad de aceptación o negación de la donación de sus órganos de conformidad con la ley.

o) A no ser sometidos en ningún caso a tratos crueles o inhumanos que afecten su dignidad, ni a ser obligados a soportar sufrimiento evitable, ni obligados a padecer enfermedades que pueden recibir tratamiento.

p) A que no se le trasladen las cargas administrativas y burocráticas que les corresponde servicio; asumir a los encargados o intervinientes en la prestación del servicio.

q) Agotar las posibilidades de tratamiento para la superación de su enfermedad.

Son deberes de las personas relacionados con el servicio de salud, los siguientes:

a) Propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad.

b) Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y prevención.

c) Actuar de manera solidaria ante las situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

d) Respetar al personal responsable de la prestación y administración de los servicios salud; e) Usar adecuada y racionalmente las prestaciones ofrecidas, así como los recursos del sistema.

f) Cumplir las normas del sistema de salud.

g) Actuar de buena fe frente al sistema de salud.

h) Suministrar de manera oportuna y suficiente la información que se requiera para efectos del servicio.

i) Contribuir solidariamente al financiamiento de los gastos que demande la atención en salud y la seguridad social en salud, de acuerdo con su capacidad de pago.

**2. Socialización del proceso de afiliación transaccional según decreto 064 de 2020, en la sala de espera se socializa el siguiente contenido:**

Se explica los requisitos para afiliación al SAT, que son no estar afiliado a ninguna EAPB, estar en la encuesta del SISBEN en las categorías A01 –A05, B01-B07, C01-C18.

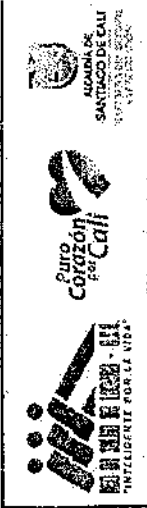
Se explica que si el usuario no ha sido encuetado por el SISBEN se puede realizar una pre solicitud.

Se explica que la población migrante para acceder a la afiliación, debe tener permiso de permanencia o salvo conducto.

La población extranjera debe tener cedula de extranjería.

**3. Se atienden inquietudes y se da la orientación pertinente.**

Elaboró: CARLOS DIDIER FERRIN VALENCIA



# REGISTRO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS GRUPALES

**PYP-for-006**

Fecha de Actualización: 5/10/2020

Revisión No: 2

N°	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO ID	N° IDENTIDAD	SEXO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	EDAD	SEGURIDAD SOCIAL				VICTIMA		FIRMA	
										EAPS	C	S	PNA	SI	NO		
PROGRAMA: ATENCION AL USUARIO										FECHA: 0		M		A			
RESPONSABLE: EACIOL FERRON										LUGAR: P.S. MALDONADO							
NOMBRE GRUPO: SIAU										CODIGO CUPS:							
N°	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO ID	N° IDENTIDAD	SEXO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	EDAD	EAPS	C	S	PNA	SI	NO	FIRMA	
1	Leonidas Segura	PT 143625		M	Carretera 66 Oeste # 3A-37	315846656	21-02-86	leonidassegura@gmail.com	26	En Salud	X					X Segura L	
2	Daniela Benítez	PT 5697653		F	Carretera 66 Oeste # 3A-37	314330210	04-07-2003		26	En Salud	X					X Benítez B	
3	Selwyn Goxo	PT 5654394		M	Carretera 66 Oeste # 3A-37	315876608	07-04-1999		20	En Salud	X					X Selwyn G	
4	Josue Goxo	PT 5194410		M	Carretera 66 Oeste # 3A-37	315876608	28-05-06		14	En Salud	X					X Josue G	
5	Angie Maitte Diaz	10827838		F	Cra 73 c # 1A-34	311338816	04-12-1987		32	En Salud	X					X Diaz A	
6	Angie C. Amador	11020815		F	Cra 73 c # 1A-34	319224282	04-02-94		26	En Salud	X					X Amador B	
7	Diana Tullis	11491091		F	Calle 200 # 181-21	323421489	14-03-1988		32	En Salud	X					X Tullis D	
8	Edith Palencia	5671610		F	Cra 90 # 23-3-12	313662537	07-02-1974		46	En Salud	X					X Palencia E	
9	Daniela Lopez	11416540		F	Cra 73 c # 1A-34	316518436	07-01-1994		26	En Salud	X					X Lopez D	
10	Maria Rosario	2138065		F	Calle 100 # 77-40	314115830	03-16-2110		10	En Salud	X					X Rosario M	
11	Melby Zabala	126452		M	Calle 30 Oeste 66c-54	321622050	20-03-2004		16	En Salud	X					X Zabala M	
12	Naida Torres	6179518		F	Calle 94 Oeste 3-05	324616005	12-8-73		47	En Salud	X					X Torres N	
13	Evelyn Castañeda	1290974		F	Barrio Jordana # 94B	313300610	06-3-77		43	En Salud	X					X Castañeda E	
14	Genesis Serrano	PT 1282977		F	Cra 4 Oeste B2-52	323422228	19-09-1994		26	En Salud	X					X Serrano G	
15	Rosa H. Paradas	PT 5305529		F	Cra 94C Oeste B2-52	315476654	2-2-80		40	En Salud	X					X Paradas R	
16	Isabelo Polanco	1140115		M	Cra 92A Oeste 10-08	314514033	16-11-1986		34	En Salud	X					X Polanco I	
17	Merys Arendes	PT 6101889		F	Cra 38 Oeste 91A-3A	310734190	21-09-87		34	En Salud	X					X Arendes M	
18	Jenny Cardin	114382561A		F	Cra 76 Oeste # 2516	323373126	2-2-08-87		33	En Salud	X					X Cardin J	

\* PSD ( Persona en situación de discapacidad)



REGISTRO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS GRUPALES

PYP-for-006  
 Fecha de Actualización: 5/10/2020  
 Revisión No: 2

N°	NOMBRE Y APELLIDO	TIPO ID	N° IDENTIDAD	SEXO	DIRECCION	TELEFONO	FECHA NACIMIENTO	CORREO ELECTRONICO	EDAD	SEGURIDAD SOCIAL			VICTIMA	FIRMA
										BAPE	C	S		
COMUNA: 18														
RESPONSABLE: Carlos Furrin														
PROGRAMA: Adicional USUARIO y P. SOCIALES														
TEMA/OBJETIVO: CHARLA EDUCATIVA USUARIOS EN SALUD														
LUGAR: IPS PIRELANDIA														
LINEA/PROYECTO: STAU														
CODIGO CUPS:														
1	Dora Macho		112059886		Calle 10 N. 762 S.	3053777771	6/2/1988		39	CAOS				[Firma]
2	Kelly Manzon		2995810		Nelende Calle 3 #96-27	320309680	24-01-1988		24	CAOS				[Firma]
3	Carolina Sanchez		5296125		PRO-BO TELSUR 113	3206221	27-8-75		46	CAOS				[Firma]
4	Mariangel Lima		5771133		Alto de los Chorrillos	3008211321	04-03-1989		33	EMISS				[Firma]
5	Carlos Rivas		14324407		Alto de los Chorrillos	3044993017	03-11-1990		31	EMISS				[Firma]
6	Kevin Duran		5799429		Alto de los Chorrillos	3008211321	10-11-2003		14	EMISS				[Firma]
7	Francisco Coto		1472591		Cra 9A #2A-44	3155663163	23/4/39		84	EMISS	X			[Firma]
8	Marilen Pique		100984420		Cra 94 A #1-50	3154684810	11/9/3		28	Asmet	X			[Firma]
9	Mariajulia Diaz		6327398		Cra 89 core 40-08	3125300979	01/75		46	CAOS	7			[Firma]
10	Yuzmary Pando		6502479		Cra 94 Oeste 1B-67	3135576594			27	CAOS	7			[Firma]
11	Angela Rica		107633648		Calle 1 core 20-05	3227283741	29/10/89	impasesojm@unicef.org	22	Munafp				[Firma]
12	Yarelis Carpio		2865457		Altos de San Rafael	31585109	29/6/97		21	CAOS	X			[Firma]
13	Yolanda Jones		4908080		Veraguas	31586831	09/01/93	boobeb@coiba.org	27	EMISS				[Firma]
14	Lisara Martinez		2544186		Veraguas, Chorrillos	327462411	26/5/97	Margareth Usandizaga	24	CAOS				[Firma]
15	Carlos Martinez		4074889		Veraguas Chorrillos	327462411	29/6/99	Los los martinez@coiba.org	22	CAOS				[Firma]
16	Luis Martinez		4074086		Veraguas "	3127462411	07/6/95		26	CAOS				[Firma]
17	Gloria A. Velazquez		511175		Cra 89 core 3-A-32	3133949244	19/76		24	EMISS				[Firma]
18	Benedicta Kelly		519676		Cra 89 core 3-A-32	3133949244	3/9/67		5	EMISS				[Firma]

\* PSD (Persona en situación de discapacidad)

USUARIO FRANCISCO EL CUAL PARECE CADA MEDIDA Y SE LO CONTROLA  
 charly edwards sobre la importancia de registrar a SUS CONTROLAS